

ciones de combate—esto en circunstancias de proximidad al enemigo y de exposición al fuego, frecuentemente más peligrosas que las de los otros, y aun sin la válvula moral de causar por sí pérdidas al adversario—y que han de emplearse normalmente bajo la protección de otras tropas cuya aptitud de *combate* ampare el *trabajo* de las tropas de ingenieros.

Entre nosotros, estando en evolución el ejército, se considera como unidad táctica la división y á ella se referirán los datos de este estudio.

La actual Ley Orgánica del Ejército ha centralizado la organización de las tropas de ingenieros en dos grupos, uno el Batallón de Zapadores y otro el Parque de Ingenieros, resultando así unidades demasiado grandes para una división, y sobre todo con servicios especiales que no pueden separarse en la guerra. La práctica de los ejércitos extranjeros muestra que la unidad divisionaria de las tropas de ingenieros es la compañía organizada para servir á la vez como nuestras compañías de Zapadores y también para fines que requieren el material especial que entre nosotros existe solamente en el Parque.

Parece pues conveniente reunir ambas corporaciones y distribuirlas de otro modo, dejando al Parque de Ingenieros su verdadera misión de *proveedor* general del material y herramientas necesarias al trabajo de las Compañías divisionarias de Zapadores y de las *secciones de Parque* que han de acompañar también á las tropas en campaña.

Con los elementos que da la misma Ley Orgánica y el